



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791754530001

RAZÓN SOCIAL:

MOELECTRICITY MANTENIMIENTO OPERACION Y MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRICOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

MOELECTRICITY

REPRESENTANTE LEGAL:

ARGUDO PALACIOS AUGUSTO OSWALDO

CONTADOR:

LOZADA ZURITA JUANA LUCIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/10/2000

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/10/2000

FEC. ACTUALIZACIÓN:

08/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPERACION Y MONTAJE DE SISTEMAS ELECTRICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITUMBE Ciudadela: CIUADELA DEL EJERCITO NACIONAL Barrio: CIU EJERCITO Calle: S43 OE380 PB
Número: OE3 Intersección: QUTUMBE NAN Edificio: MOELECTRICITY Piso: 2 Oficina: 3 Referencia ubicación: ENTRE QUITUMBE NAN Y JOSE GALLARDO Teléfono
Trabajo: 023071265 Celular: 0984486914 Email: monicasilva65@hotmail.com Telefono Trabajo: 033652211

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	6	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	5



Código: RIMRUC2018000885112

Fecha: 24/04/2018 10:04:29 AM